

**Aceptan renuncia y designan representante titular del Ministerio ante la  
Comisión Intersectorial del Empleo – CIE**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 052-2011-EF/10**

Lima, 24 de enero de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 012-2003-TR, se creó la Comisión Intersectorial de Empleo - CIE como una Comisión Permanente de Coordinación del Estado, encargada de formular, proponer y recomendar propuestas que coadyuven a armonizar las políticas sectoriales en materia de promoción del empleo que ejecuta y desarrolla el Estado, así como de articular los diferentes programas públicos y proyectos de inversión, con énfasis en el fomento del empleo productivo y actividades económicas sostenibles, la que se encuentra conformada, entre otros, por un representante del Ministerio de Economía y Finanzas con rango de Viceministro, Secretario General o Jefe de Gabinete de Asesores;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 026-2010-EF/10, del 22 de enero de 2010 se designó al señor Carlos Casas Tragodara, en su condición de Viceministro de Economía, como representante titular del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Intersectorial de Empleo - CIE;

Que, por Resolución Suprema Nº 141-2010-EF, se aceptó la renuncia del señor Carlos Casas Tragodara, al cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Carlos Casas Tragodara ha presentado su renuncia a la citada representación, la que es pertinente aceptar y designar a su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Decreto Supremo Nº 012-2003-TR;

SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aceptar la renuncia presentada por el señor Carlos Casas Tragodara como representante titular del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Intersectorial de Empleo - CIE, creada por el Decreto Supremo Nº 012-2003-TR, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2º.-** Designar al señor Fernando Jesús Toledo Arburúa, Viceministro de Economía como representante titular del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Intersectorial de Empleo – CIE, creada por el Decreto Supremo Nº 012-2003-TR.

**Artículo 3º.-** Remitir copia de la presente Resolución al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y a los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ISMAEL BENAVIDES FERREYROS  
Ministro de Economía y Finanzas